



Seguro contra accidentes ciclo escolar 2026-2027

Seguro de gastos a cargo de: CHUBB SEGUROS

Titular: Pro-Cultura Instituto Morelos. A.C

Coberturas:

Muerte accidental \$300,000.00
Perdidas orgánicas \$300,000.00
Cobertura dental \$22,500.00
Gastos médicos por accidente \$150,000.00

Deducible por siniestro \$500.00

Medio de identificación: Credencial Escolar del Alumno.

Cobertura por accidentes escolares en los siguientes casos:

1. Trayecto al Colegio y trayecto a casa del alumno.
2. Talleres y/o actividades deportivas, culturales y de pastoral.
3. Actividades organizadas por el colegio dentro y fuera de la institución: torneos, viajes, excursiones.
4. Accidentes dentro del colegio.
5. No incluye enfermedades.

Que hacer en caso de accidente:

1. Informar inmediatamente a cualquier instancia del colegio; administración, directivos, profesores.
2. El colegio autoriza mediante un pase médico el pago directo de la atención médica del alumno en referencia bajo la cobertura de Accidentes Escolares hasta el máximo de la suma asegurada.
3. El hospital autorizado para pago directo es el Hospital de Especialidades el Ángel.



4. Si los padres de familia deciden atenderse en cualquier otro hospital podrán hacerlo mediante el esquema de reembolso y deberán comunicar a la administración del colegio para iniciar el trámite correspondiente.
Nota aclaratoria: el colegio no se hace responsable por aquellos montos no reembolsados a los padres de familia por exceder el tabulador de gastos.

5. En caso de emergencia el alumno podrá acudir sin pase de autorización al hospital antes mencionado para requerir atención médica, solo tendrá que identificarse con su credencial escolar y posteriormente avisar a la administración del colegio para dar seguimiento.

Mencionado lo anterior informamos a ustedes que el costo total de la póliza del seguro escolar está incluido como parte del pago inicial de la inscripción; por lo tanto, no hay un cobro extra al padre o tutor por el uso del mismo, excepto el deducible de \$500.00, en cada caso por accidente.

Los alumnos cuentan con credencial escolar, es necesario traerla consigo ya que es su identificación ante el seguro de gastos contra accidentes.